

Guatemala 30 de abril del 2015
Ref.Inf.04.-GRMY-2015

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 713-2014 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 123-2014 correspondiente al mes de abril del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 91.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Coordinar con el Director de Infraestructura la elaboración de las bases y normas técnicas para la construcción del pavimento de la calle de acceso de la garita de madera al área de banderas del polideportivo del Parque Erick Barrondo.
2. Elaboración de cuadros de costos de pavimentos asfálticos y de pavimentos hidráulicos para tomar la decisión de que alternativa se va a construir.
3. Revisión de Expedientes varios de adscripción de terrenos donde se ha construido infraestructura Deportiva, para la actualización de los procesos de recepción final y liquidación.
4. Revisión de Expedientes varios para recomendar Dictamen Técnico de diversos aspectos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Supervisión de los trabajos de localización de pozos de agua de lluvia y cunetas de desfogue de aguas en parque Campo de Marte. Actualmente llevamos un 45 por ciento de trabajos realizados.
6. Supervisar los trabajos de conformación de canchas de futbol, corte y extracción de tierra en el lado sur oriente del estadio de futbol del Parque Erick Barrondo. A la fecha los trabajos se encuentran concluidos en un 80%.

RESULTADOS ESPERADOS:

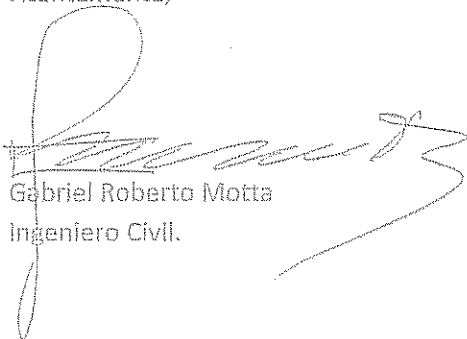
1. Contar con un documento confiable para la contratación de los servicios de construcción de la calle a asfaltar, que conduce al Polideportivo.
2. Contar con cantidades y costos confiables para la contratación de los servicios de construcción de la calle que conduce al polideportivo del Parque Erick Barrondo, ya sea en asfalto o concreto

hidráulico, que se cuenta a efecto de optimizar en buena forma los recursos del MICUDE y la Dirección General del Deporte y la Recreación.


3. Agilizar conjuntamente con la jefatura de adscripción de terrenos a favor del MICUDE, principalmente de los proyectos ya ejecutados y que entran en el proceso de recepción y liquidación.
4. Que los trabajos se concluyan satisfactoriamente en la época de verano, para contar con accesos e instalaciones adecuadas para los usuarios.
5. Supervisar los trabajos de localización de pozos y cunetas para evitar las inundaciones en la época de invierno de instalaciones deportivas.

Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Gabriel Roberto Motta
Ingeniero Civil.



Roberto Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES